



## ALISTAN REVISIÓN

# Hay en Cámara 170 iniciativas sobre PJF

**LAS PROPUESTAS DE DIPUTADOS serán incluidas en la formulación del dictamen en torno a la reforma que en la materia envió en febrero el Ejecutivo federal**

**POR IVONNE MELGAR**  
*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

En la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados hay 170 iniciativas que plantean diversas modificaciones al Poder Judicial, las cuales serán consideradas en el diseño de lo que se considera "una nueva arquitectura institucional" sobre ese poder.

El titular de esa comisión, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), afirmó que esas propuestas de integrantes de la actual Legislatura serán incluidas en la formulación del dictamen en torno a la reforma que en la materia envió en febrero el Ejecutivo federal.

"Además de la del Presidente (de la República), hay 170 iniciativas de legisladores, diputados y diputadas de esta LXV Legislatura sobre el mismo Poder Judicial, proponiendo cosas disímboles o muy parecidas", dijo.

Este jueves iniciarán en San Lázaro los foros que a partir de entonces y hasta el 8 de agosto se realizarán aquí y en siete sedes de la República para conocer los puntos de vista de los actores involucrados con el tema, así como académicos.

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales comenzará paralelamente a trabajar en el dictamen final, el cual deberá estar aprobado antes del 28 de agosto, toda vez que el día 29 de ese mes se constituirá la LXVI Legislatura. A los foros fueron invitados jueces, ministros y magistrados.

"Vamos a explorar una nueva arquitectura institucional para el Poder Judicial desde una concepción muy liberal, respaldada en la legislación comparada y también en el sentir de quienes tomamos decisiones en los poderes públicos", definió el diputado Salvador Caro Cabrera (Morena).

Respecto al hecho de que los ponentes sólo tendrán cinco minutos para su exposición en los también llamados Diálogos Nacionales sobre la reforma al Poder Judicial, el

diputado Hamlet García Almaguer (Morena) pidió abrir la oportunidad de que entreguen un documento.

"Vamos a escuchar con respeto e interés de enriquecer la iniciativa", ofreció el diputado Óscar Cantón Zetina.

El coordinador de la bancada de MC, Braulio López Ochoa Mijares, confió en que esta reforma fortalecerá a todas las instituciones que integran el Poder Judicial.

El diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN) consideró importante ampliar la invitación de ponentes para que participen en los foros jueces y magistrados, además de los ministros y los consejeros de la Judicatura.

Conforme se vayan conociendo las conclusiones de los nueve foros, la Junta Directiva habrá de declararse en sesión permanente para intentar encontrar puntos de acuerdo y consensos sobre los cambios que tendrá la reforma constitucional.